

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

TORTOSA

Sábado 6 de Agosto de 1910

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Real Orden

El Diario Oficial publica la siguiente real orden de Hacienda:

Primero: Que corresponde a la Dirección general de la Deuda y clases pasivas en concepto de ordenadora de pagos, y a los delegados de Hacienda de las provincias, según los casos, el conocimiento de los expedientes de rehabilitación de haberes y pensiones de las clases militares que haya sido baja en nómina por falta de presentarse al cobro durante tres meses, por no haber pasado la revista anual, o por haber perdido temporalmente la aptitud legal, siguiendo subsistentes por consecuencia las prescripciones de los artículos 62 al 69 del Reglamento de 30 de Julio de 1900, no solamente en lo que se refiere a los pasivos civiles, si que también a los militares.

En los demás casos, concederá el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Segundo: Que las acumulaciones de pensiones militares entre hermanos, cuando alguno de los coparticipes haya fallecido o perdido su aptitud legal para seguir disfrutando la que le corresponde, y de cónyuges en el concepto de padres pobres de soldados muertos en campaña, deberá declararse por el director general ordenador, respecto a los interesados que peticionan por la pagaduría de la Dirección y por los delegados de Hacienda en cuanto a las pensiones consignadas en las respectivas provincias.

En los demás expedientes de acumulación que no se funden en los motivos indicados, el conocimiento corresponderá al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Tercero: Que continuará siendo de la competencia del citado Consejo Supremo conocer de las rehabilitaciones y acumulaciones de haberes y pensiones, de aquellas clases militares que fueron dadas de baja en nómina y en aptitud legal para disfrutar haberes del Tesoro español por haber perdido la nacionalidad con arreglo al Tratado de París, y reales decretos de 4 de Abril de 1899 y 11 de Mayo de 1901.

Cuarto: Que tenga carácter general esta real disposición para todos los casos que se presenten en lo sucesivo.

Desde París

Salamentos y socorros públicos.—Congreso celebrado en Bruselas. Conclusiones. Los representantes franceses que han asistido a las sesiones del Congreso internacional de salvamento y de socorros pu-

blicos celebrado en Bruselas regresan a París colmados de honores y dispuestos a dar constantes muestras de su expresiva gratitud. Pero a parte de estos motivos particulares de satisfacción, los delegados se congratulan de haber contribuido a realizar una labor tan excelente como la que revelan, con su alta finalidad humanitaria, las conclusiones votadas por el Congreso.

Se ha reconocido en primer término que es necesario establecer un reglamento referente a las prevenciones de seguridad y a los socorros que deben prestarse en los establecimientos balnearios, el cual haya de ponerse en vigor indudablemente en todas las playas. Es preciso que las señales sean uniformes. Cuando un bañista esté amenazado de peligro será advertido, llamando su atención mediante toques de trompa ó de corneta de caza. Importa señalar el riesgo permanente ó transitorio en las direcciones peligrosas, utilizando a este efecto postes, tarjetones u otros signos visibles. Durante la temporada de baños, dos barcos deberán estar dispuestos constantemente para el socorro de los bañistas, colocándose uno antes y otro después del curso de las olas. Habrá un gabinete espacioso, ventilado y bien dispuesto para asegurar los socorros en todos los accidentes que ocurran. Respecto a casos producidos en las montañas, el congreso opina que el título de guía implica un examen sobre todas las materias constitutivas del programa de enseñanza de los auxiliares ó «socorristas franceses», y los individuos que exhiban este diploma deberán hallarse provistos de un estuche reducido con los objetos destinados a los primeros socorros. Las corporaciones municipales de los pueblos que sean centros de excursionistas deberán establecer en los lugares de refugio cajas de auxilio, con arreglo al modelo adoptado por el Club Alpino de Francia. En estos mismos municipios también se establecerán puestos de socorro permanentes, con camillas, escalas de cuerda, linternas, etc., a disposición del público. Deberá constituirse una comisión internacional para redactar un reglamento que resuelva todas las cuestiones relativas a los medios de combatir los accidentes de las montañas, determinando con especial particularidad las señales de dirección.

El Congreso, teniendo en cuenta los peligros de los nuevos procedimientos de locomoción aérea, expresa sus deseos de que los Gobiernos de todos los países fijen a la mayor brevedad las condiciones para la circulación de aeroplanos, globos dirigibles y globos libres, sin dificultar los progresos en el arte de los aviadores. Entienden también los congresistas que en el programa de enseñanza de los socorros deben incluirse los primeros cuidados que requiere toda persona atacada repentinamente por enfermedad ó víctima de cualquier accidente, antes de que llegue el médico para asistirle con arreglo a los principios de la ciencia. Por último, que-

da recomendada la conveniencia de una federación internacional de las sociedades de auxilios y salvamentos. París, Julio de 1910.

Abogado de pega

La confianza de los magistrados de Cherburgo ha sido sorprendida por el asombroso crimen de un farsante.

El asunto era un juicio de divorcio, en el que haría el informe un abogado de París, que fué a Cherburgo expresamente para dicho asunto.

No presentándose para el día señalado la parte contraria, se aplazó la vista de la causa a la siguiente instancia. Llegado el día fijado de nuevo para la vista, el letrado parisiense, pronunció un brillante discurso, e hizo que los jueces decidieran el pleito en su favor.

El triunfo del letrado hizo sensación en Cherburgo. Aquel mismo día acudió solicitando los servicios de Cagniard una multitud de litigantes.

Algunos le adelantaron cantidades a cuenta de sus honorarios. Pero a los pocos días se recibió de París una noticia que cayó como una bomba entre los infortunados clientes de Cagniard.

Este resultado ser conocidísimo en los Tribunales del Sena, pero no como letrado ni como cosa que se le pareciese. La fama del tal Cagniard era debida tan sólo a las numerosas condenas que tenía pendientes por otros tantos delitos de estafa y falsificación. Lo mejor del caso no es lo que se acaba de referir.

Resulta ahora que el pleito de divorcio fallado por los jueces de Cherburgo es tan ilusorio como el título de Cagniard.

Sucedió que, con objeto de hacer un favor a un amigo suyo que quería obtener el divorcio, Cagniard se proveyó de documentos, y requirió el auxilio de un procurador, al que presentó una mujer como esposa de su amigo. Esta cómplice no compareció luego; según es de suponer.

El Tribunal de Cherburgo cayó en el lazo, y dió curso al procedimiento.

El hábil farsante está preso, y reunirá otra condena más a las muchas que pesan sobre él.

Pronósticos del tiempo

El popular meteorólogo Steijoon hace los siguientes para los días que restan de la presente quincena.

El sábado, 6, quedarán centros de baja

presión en Italia y en el Mediterráneo, y solamente causarán alguna lluvia ó tormenta en la mitad oriental, particularmente en el N. y N. E., con vientos del entre N. O. y N. E. El domingo, 7, llegarán otras depresiones al N. O. de Europa que ejercerán influencia en nuestro N. O., donde se registrarán lluvias y algunas tormentas con vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 11, la acción de las bajas presiones del N. O. y E. de Europa se reflejará en el Cantábrico y en el N. E. principalmente el 8 y el 10, en cuyos días se desarrollará alguna lluvia ó tormenta. Procedente de las bajas presiones del N. del Continente, se presentará el viernes 12, en el golfo de León, núcleo de fuerzas perturbadoras, que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado, 13, persistirá el núcleo de llegar al archipiélago inglés. Por el influjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde Noroeste Norte y Nordeste, hasta el paralelo central, con los mismos de entre SO. y NO.

Del 14 al 15 será mejor la situación, pues estarán más apartados de nosotros los referidos centros de perturbación atmosférica, que tan sólo causarán alguna lluvia ó tormenta de corto radio de acción, en las regiones cantábrica y pirenaica.

DE RUSIA

A. OLIVERES

SUBMARINO MONSTRUO

De acuerdo con los planos de un ingeniero naval, Mr. Schuzavieff, se propone el Almirantazgo ruso la construcción inmediata de un barco submarino cuyo desplazamiento total será de 5.500 toneladas cuando esté completamente sumergido y de 4.500 toneladas cuando se halle a flote. Estas proporciones son inmensas, comparadas con las de los buques submarinos ordinarios, y vienen a ser casi las de un crucero de combate.

Estará construido el nuevo submarino de manera que pueda efectuar sin interrupción un viaje de 18.000 millas; constituirán su armamento la friolera de 36 tubos lanzatorpedos; una, pero muy eficiente, batería de piezas de calibre 12 centímetros, y 200 minas automáticas para bloquear puertos.

Por algún tiempo podrá tener el buque completamente sumergido, una velocidad de 26 nudos por hora a fin de que cuando convenga pueda alcanzar y atacar hasta a los cruceros más rápidos.

Las grandes dimensiones del nuevo submarino permitirán hasta que se le proteja con una ligera coraza contra un ataque en el crítico momento de sumergirse, y según se desprende de la lectura de la me-

moria del proyecto, las operaciones de sumergirse y de volver á la superficie del agua durarán lo mismo y se practicarán de una manera más fácil y segura que en los submarinos pequeños ordinarios.

Recomendamos á nuestros lectores de esta ciudad y del radio no dejen de consultar el reparto por aceite y sal expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de poder reclamar dentro del plazo concedido al efecto si, como es muy probable, dados los antecedentes de este trabajo, encuentran excesiva la cuota que les ha sido asignada.

Crónica

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro amigo D. José Dessy, agente comercial de la Hispano-Suiza, que trata de dotar á esta comarca de una red completa de automóviles, de igual forma como lo ha hecho en Tarragona, Castellón y otras muchas provincias.

Su propósito consiste en formar una sociedad anónima para la explotación de la red, que comprenderá por ahora una línea desde Tortosa á la Cenia, otra desde Tortosa á Alcañiz por Valderrobres y otra desde la Venta de Prat de Compte en combinación con la anterior, por Gandesa hasta Mora de Ebro.

La Hispano-Suiza, como lo hace siempre en esta clase de empresas, formará parte de esta sociedad con una importante participación.

Para tratar de este importante asunto se reunió en la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Cruz*, de Tarragona:

Ayer celebró con el Sr. Gobernador civil una detenida conferencia el Diputado provincial por Tortosa D. Agustín Monner, el cual, según han teleografiado algunos corresponsales de Madrid, ha sido encargado por el Sr. Canalejas de organizar el partido democrático en esta provincia.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

Han sido ascendidos á teniente coronel y capitán, respectivamente, nuestros particulares y distinguidos amigos D. Manuel Ponce de León y D. Germán Colino García, primer teniente del batallón de Luchana que guarnece esta plaza.

Enviamos á ambos nuestra más cordial enhorabuena.

Por medio de pregón y acompañado el voz pública de la laureada banda Lira Dertosenense, esta tarde á las 12 y 1/2 se ha anunciado el programa de las fiestas que se celebrarán en el ermitorio de Nuestra Señora de la Aldea.

Entre los varios festejos figuran solemnes funciones religiosas, corridas de vaquillas, bailes populares y otras diversiones públicas que contribuirán á que reine la alegría y animación en aquel populoso Santuario.

Anisete Carulla. Dulce especial.

J. Baubi.—Tortosa.

El Presidente de la sección de Arte del Centro de Lectura de Reus ha tenido la deferencia de enviarnos en atento B. L. M. las bases del concurso regional de crisanemas que organizado por dicha sección ha de celebrarse en aquella ciudad.

Agradecemos al Sr. D. Conrado Felip la atención que le hemos merecido.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en la vecina ciudad de Amposta, tendrá lugar, entre otros festejos, una corrida el día 14 de los corrientes, siendo los toros de la acreditada ganadería de don José Huguet, que con divisa negra y blanca, de procedencia navarra, serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los diestros «Gordet» y «Esparteret», de Valencia con sus correspondientes cuadrillas.

Gran Licor Sámely. El mejor digestivo. J. Baubi.—Tortosa.

El *Boletín Oficial* publica una circular del Sr. Gobernador previniendo á los alcaldes den aviso oportuno de las reuniones y manifestaciones públicas que con distintos fines se celebren en las poblaciones de esta provincia.

El juicio oral que había señalado ayer en la Audiencia provincial en causa procedente del Juzgado de este partido sobre delito de hurto, fué suspendido por falta de comparecencia del procesado.

Pidase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

En la sesión celebrada anteaer por el Ayuntamiento se trató de las condiciones higiénicas de las vaquerías instaladas en la localidad, se apreció la necesidad de nombrar un sepulturero destinado al pueblo y pasaron á las respectivas Comisiones varias instancias.

En la última sesión celebrada por el Consejo Provincial de Industria y Comercio bajo la Presidencia de D. Francisco Ixart, después de dada cuenta del despacho ordinario, se acordó, discutiendo sobre la conveniencia de establecer en la capital un Banco de Crédito Rural, Agrícola ó una Delegación del mismo, estudiar el asunto y secundar las iniciativas de cualquier entidad que interese el concurso de la Corporación á dicho fin: consignar en acta la más enérgica protesta por el atentado de que fué víctima el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y proponer á la Superioridad al obrero D. Ignacio Solé y Planas para que pase al extranjero pensionado por el Estado para el perfeccionamiento de su oficio.

Ron Maná. Viejo superior.

J. Baubi.—Tortosa.

El director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, se propone pedir al Gobierno un crédito de 33 millones para el fomento de repoblaciones forestales de España, por entender que ese dinero producirá un 100 por 100 de utilidades.

Se ha dictado una disposición para que se consideren las fuerzas de Melilla como permanentes, dejándoselas de considerar como fuerzas expedicionarias.

Juan Ant.º Delsors

ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Casa Villoria).

El Sr. Canalejas ha contestado al telegrama de protesta que le envió la Diputación de Bilbao. Dice que el Gobierno no

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONENTE OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

Sección oficial

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

CIRCULARES

Habiendo observado que algunos señores Alcaldes no dan aviso oportuno á este Gobierno de las reuniones y manifestaciones públicas que con distintos fines se celebran en las poblaciones de esta provincia, prevengo á todos que sin dificultar ni coartar el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía, con mayor medida de lo que las leyes permiten, den siempre noticia anticipada á este Gobierno, por el medio más rápido, de cuantos actos de dicha especie se anuncien y celebren y de todo lo que con ellos se relacione.

Tarragona 4 de Agosto de 1910.—El Gobernador, MANUEL MORENO CHURRUAGA.

En vista de la frecuencia con que en muchas poblaciones de esta provincia se publican con distintos fines hojas sueltas sin cumplir las disposiciones de la vigente ley de Policía de imprenta, recuerdo á los Sres. Alcaldes el deber que tienen de impedir tales abusos, y les encargo recojan cuantas hojas se publiquen en forma ilegal y las denuncien al Juzgado respectivo, y dando cuenta á este Gobierno civil con remisión de algunos ejemplares de los recogidos.

Tarragona 4 de Agosto de 1910.—El Gobernador, MANUEL MORENO CHURRUAGA.

Correo de Madrid

LA HUELGA DE MINEROS

Impresiones

Canalejas ha dicho que en la conferencia que ha celebrado con el Sr. Merino, ha quedado mal impresionado en cuanto se refiere á la huelga.

El Sr. Merino le participa que encuentran mejor dispuestos á transigir á los obreros que á los patronos, aunque esto no nos pilla de nuevo, pues ya se sabía que las dificultades todas para llegar á un arreglo partían de los patronos.

Los obreros han decidido deponer su actitud ante el compromiso que adquiere el Gobierno de llevar el asunto al Parlamento.

Los patronos en cambio se obstinan en su desdichada intransigencia.

El ministro se muestra resuelto á permanecer en Bilbao hasta que se resuelva, sea como sea, el conflicto.

ha tomado ningún acuerdo que pueda legitimar la menor alarma. Hay—añade—espíritus inquietos á quienes, por lo visto, interesa exaltar las pasiones anunciando conflictos y la ruptura con la Santa Sede.

Para que la tranquilidad vuelva á los espíritus bastará que las personas y entidades que ejerzan autoridad en la opinión pública emitan juicio sobre hechos y no sobre hipótesis. Los términos considerados en que esa Diputación se expresa me inducen á contestar el telegrama de su presidente, esperando que su intervención sea la que corresponda á la representación que ostenta.

Labrando la tierra de una heredad, en término de Reus se ha descubierto una sepultura de época romana, en un bloque de piedra vaciado, con inscripciones ilegibles. En el hueco se han encontrado restos mortales. El propietario de la finca se propone continuar las excavaciones en busca de objetos arqueológicos.

Dr. CUCALA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Según dicen de Onda, se ha cometido un crimen en aquella población.

El hecho ocurrió en la madrugada del día 2.

El matador enterró al cadáver primero, y después lo desenterró, echándolo á un pozo distante media hora del lugar en que fué cometido el crimen.

El criminal, que no es hijo de Onda, aunque reside allí, está en poder de la justicia.

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha comentado la extraordinaria importación de pasas extranjeras que se reciben en algunos puertos, perjudicando las explotaciones vitícolas, pues motiva las fabricaciones de vinos que pueden calificarse de artificiales.

Cognac Carulla. marca Bola Roja. Fine champagne. J. Baubi.—Tortosa.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 6 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 26'6°; tuvo lugar á las 11 h. 50 m.

Mínima de esta madrugada, 18'9°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 762'7 mm. y á las 7 de hoy 765'2 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y SSE. y durante la noche ha sido del NNE. **NOTA.** Ayer y madrugada de hoy, cielo variable, en general nuboso: viento moderado y fresco. Presión atmosférica alta.

Propósitos de Canalejas

El Sr. Canalejas ha repetido nuevamente los propósitos del Gobierno de obrar con energía contra quienes se desmanden y no acaten las medidas adoptadas.

—Si precisa castigar cualquier acto de violencia, lo haremos con ejemplar severidad, sin llegar a la crueldad.

Los católicos, exaltados, se han consagrado a telegrafiar a la Prensa de Europa, llamándole la atención sobre el supuesto atropello del Gobierno.

Refiriéndose a los telegramas que se han enviado al rey desde la frontera, dijo el jefe del Gobierno:

—D. Alfonso conoce el estado del asunto, pues le telegrafio diariamente cuanto ocurre.

Actitud prudente

Bilbao.—El Sr. Merino ha manifestado que durante su viaje ha observado que en muchas estaciones había grupos de obreros y de católicos y que unos y otros se abstuvieron de hacer ningún acto que revelara hostilidad hacia el ministro.

Los patronos

Bilbao.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado con las autoridades y algunas personalidades interesadas en el conflicto obrero de las minas, enterándose de todos los detalles del mismo.

Al saber que los patronos se iban a reunir, mandó que inmediatamente que terminara la reunión se le notificaran los acuerdos que recayeran.

Los patronos estuvieron reunidos largo rato, siendo el acuerdo final el siguiente:

Enterados de que el Sr. Echevarrieta se propone conceder a sus obreros la rebaja de una hora en la jornada, a contar desde este mes, como solución transitoria hasta que se dicte la ley anunciada acordaban mantenerse en la actitud en que están colocados desde el principio de la huelga.

La rebaja de esa hora ya la propuso el Sr. Merino desde Madrid, no habiéndola aceptado entonces por ser una concesión, lo cual supone el triunfo de los agitadores.

Los patronos no están dispuestos a contribuir a esto, atendiendo a la tranquilidad y al porvenir de Vizcaya.

Además, no haciendo esa concesión, se evitará que pueda creerse que juzgan la ley anunciada.

Una Comisión de cinco patronos fué a visitar a Merino, conferenciando con él durante dos horas.

Al salir del hotel donde se hospeda el ministro, se limitaron a decir que iban a

reunirse nuevamente con sus compañeros, a fin de comunicarles lo tratado en la entrevista.

Creemos que se negaron a aceptar toda solución.

El Sr. Merino se esforzó por convencerles de la conveniencia de aceptar la fórmula de Echevarrieta, concediendo la jornada de diez horas mientras se legisla sobre esto, mostrándose los patronos intransigentes.

Merino ha conferenciado después con Echevarrieta y los individuos que están aquí del Instituto de Reformas Sociales.

ESPECTACULOS

CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)

Extraordinarias funciones para el sábado, 6, y domingo, 7 de Agosto de 1910

- 1.º Magnífico programa de películas.
- 2.º Concierto de guitarra por el notable profesor Patricio Baldú.
- 3.º Reparición, a petición del público, del aplaudidísimo duo **La Estrella**, con variado repertorio y nuevos couplets de *La Corte de Faraón*

Precios de costumbre.

Las sesiones del sábado empezarán a las nueve y las del domingo a las seis y media.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — **TORTOSA**

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Palleres de Sastrería y de Modista

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.º 12

Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

—Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche a todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5—LA GENIA

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y de frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza. Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios o reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, a precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta a José M.ª Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con persona, idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada, 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

MARIA BALART

MODISTA

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela haber trasladado su taller a la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)

próximo a la Carretera Simpática

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE **JOSE DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.

Servicio a la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, a cargo de Algueró-Baiges.



DON CUSTODIO HERRERO Y ESCORIHUELA

Ha fallecido a las dos de la tarde de hoy a los sesenta y ocho años de edad

E. P. D.

Su afligida esposa D.ª Maria de las Candelas González-Valdés, hijos Custodio, Adela, Elena y Carmen, hijo político Dr. D. Tomás Collado, nietos, hermano Manuel (ausente), hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes (ausentes),

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan acudir mañana, a las tres de la tarde, a su casa-torre del término de Roquetas, con objeto de acompañar el cadáver a la última morada.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cave Plaza de Armas, 25

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cave

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia y Laboratorio

MONNER

SECCION DE ORTOPEdia

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobla- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilite, muelles fonos dos anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.^{ia}, Alcalá, 7, Madrid. - Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fúul del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acérquese al grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alicoek

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tétuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleratomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas a dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de Supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita. 2'50 ptas.
Cada cura. 1
Ducha ocular. 2
Inyecciones. 2

• Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes.
• Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS, VENEREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigore (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA